

**COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE SELECCIONAR A LOS
CANDIDATOS A DEFENSOR DEL PUEBLO, A UN MIEMBRO DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y A TRES MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2016 – 2017
26 de octubre de 2016**

ACUERDO

La Comisión Especial Encargada de Seleccionar a los Candidatos a Defensor del Pueblo, a un Miembro del Tribunal Constitucional y a Tres miembros del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, en sesión realizada el 26 de octubre de 2016 aprobó por unanimidad:

Proponer al Pleno del Congreso de la República como candidatos a miembros del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú a los señores:

1. Elmer Rafael Cuba Bustinza,
2. José Chlimper Ackerman,
3. Rafael Rey Rey,
4. Humberto Campodónico Sánchez y
5. Carlos Herrera Descalzi.

LUZ SALGADO RUBIANES
Presidenta Supernumeraria
Comisión Especial Encargada de Seleccionar a
los Candidatos a Defensor del Pueblo, a un
Miembro del Tribunal Constitucional y a tres Miembros del
Banco Central de Reserva del Perú



Constitución Política del Perú

"Artículo 86.- El Banco es gobernado por un Directorio de siete miembros. El Poder Ejecutivo designa a cuatro, entre ellos al Presidente. El Congreso ratifica a éste y elige a los tres restantes, con la mayoría absoluta del número legal de sus miembros.

Todos los directores del Banco son nombrados por el período constitucional que corresponde al Presidente de la República. No representan a entidad ni interés particular algunos. El Congreso puede removerlos por falta grave. En caso de remoción, los nuevos directores completan el correspondiente período constitucional".

Reglamento del Congreso de la República

Funciones Especiales

"Artículo 6.- Son funciones especiales del Congreso designar al Contralor General de la República, elegir al Defensor del Pueblo, así como a los miembros del Tribunal Constitucional, al Directorio del Banco Central de Reserva y ratificar al Presidente del Banco Central de Reserva y al Superintendente de Banca y Seguros. Le corresponde también la remoción en los casos previstos en la Constitución.

(Artículo modificado aprobado por el Pleno del Congreso de fecha 6 de marzo de 1998)".

Ley 26123, Ley Orgánica del Banco Central de Reserva del Perú

"Artículo 9.- El Banco es gobernado por un Directorio de siete miembros. El Poder Ejecutivo designa a cuatro, entre ellos al Presidente del Banco. El Congreso ratifica a éste, y designa a los tres restantes.

Los Directores del Banco son nombrados por un período de cinco años. No representan a entidad ni interés particular alguno. El Congreso puede removerlos por falta grave".

ELMER CUBA BUSTINZA

Socio de Macroconsult SA (1995-2016).

Ha sido:

- Director independiente de la compañía minera Milpo (2004-2010) y compañía minera Atacocha (2010). Presidente del Comité de Auditoría y miembro del Comité de Buen Gobierno Corporativo.
- Vicepresidente y Miembro de la Comisión de Libre Competencia de Indecopi (2004-2013). Resolución de casos contra la ley de competencia (Ley AntiTrust).
- Miembro del Consejo Consultivo de la Presidencia del Poder Judicial (2009-2010). Sugerir mejoras en la administración (eficiencia y eficacia) del servicio de justicia.
- Vicepresidente de Osinerg y Miembro del Consejo Directivo (2000-2006). Regulación tarifaria, supervisión de la industria eléctrica y de hidrocarburos.
- Director de Cofide (2000-2001). Presidente del Comité de Riesgos y de Auditoría.
- Economista especializado del BCRP (1993-1995). Evolución del sector real de la economía peruana.

Consultor del BID, Banco Mundial, OIT, CEPAL, USAID, CAF, CAN, CIES, Fondoempleo, PCM, MEF y SUNAT. En diversos campos de especialidad.

Consultor macroeconómico permanente de importantes empresas nacionales e internacionales que operan en el país.

Profesor Universidad del Pacífico y Universidad Católica. Ha sido también profesor de la Academia Diplomática del Perú.

Miembro por Perú del Pacific Economic Outlook del PECC (Pacific Economic Cooperation Committee).

Coordinador del Grupo de Macroeconomía del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

Diversas publicaciones en revistas de economía, negocios y política.

Columnista de Gestión. Anteriormente en Perú 21, La República y Caretas.

Máster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

ELMER CUBA BUSTINZA

Economista, casado, dos hijos, 50 años, especializado en Macroeconomía, Política Económica y Consultoría Empresarial.

Con 25 años de experiencia en la aplicación del análisis económico y métodos cuantitativos a problemas concretos en el sector privado y público.

Ha realizado, liderado y participado en decenas de estudios económicos en las materias de su especialidad. Ha realizado diversas consultorías para organismos multilaterales, instituciones del Estado, gremios empresariales y empresas privadas que operan en Perú.

Posee experiencia como director independiente de empresas privadas y empresas públicas, donde ha presidido diversos comités de directorio: gobierno corporativo, auditoría y riesgo.

Desde el gobierno de transición ha venido apoyando al Estado Peruano en la función pública en la alta dirección de organismos regulatorios autónomos.

Sus actividades profesionales se extienden al ejercicio de la docencia en las mejores universidades del país, la publicación de trabajos de investigación académica, la participación como expositor en seminarios nacionales e internacionales sobre política económica y la colaboración como columnista invitado en revistas, diarios y diversos medios de información.

En resumen, posee un balance en sus actividades entre el **sector privado** (consultoría económica empresarial y funciones de dirección de empresas), el **sector público** (alto funcionario de entidades públicas) y el mundo académico (profesor universitario e investigador).

Lima, octubre de 2016.

José Chlimper Ackerman

Junio 12, 1955
Casado (4 hijos)

Estudios

- * Universidad Nacional de Ingeniería
Lima, Perú - 1973-1975
- * North Carolina State University – NCSU
USA - 1975-1977
Economía y Administración de Empresas

Experiencia

- Director de la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos ALAFARPE (1981-1986)
- Presidente del Directorio de Laboratorios Roemmers (1984-1997)
- Director de la Asociación de Industrias Farmacéuticas de Origen y Capital Nacionales ADIFAN (1986 - 1990)
- Segundo Vice-Presidente del Instituto Peruano de Administración de Empresas IPAE (1990)
- Presidente del VI Congreso Nacional de Gerencia IPAE (1990)
- Comisión Consultiva del Ministerio de Industrias, Comercio, Turismo e Integración MICTI (1989-1991)
- Miembro del Consejo Directivo del Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas ITINTEC (1989-1990)
- Director de la Sociedad Nacional de Industrias SNI (1991-1998)
- Presidente de la Conferencia Anual de Ejecutivos CADE (1992)
- Director Tesorero de la Asociación Civil Forestas
- Vice-Presidente de la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas ALIFAR (1992)

- Director Secretario del Instituto Peruano de Administración de Empresas IPAE (1993-1994)
- Presidente de IPAE (1994 - 1995)
- Miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción Social (1993-1997)
- Director del Banco Latino (1996)
- Regidor de la Municipalidad de Lima Metropolitana (1996-1998)
- Vice-Presidente y Tesorero de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres (1998)
- Presidente del Directorio Laboratorios Farminustria (1999-2000)
- Director de Contra-Drogas (2000)
- Presidente del Fondo de Las Américas (2000)
- Ministro de Estado en la Cartera de Agricultura (2000)
- Miembro del Consejo Consultivo de IPAE (cargo permanente)
- Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Peruana Cardioinfantil (2001-2006)
- Primer Vicepresidente de COMEXPERU (2002-2004)
- Presidente de COMEXPERU (2004 - 2006)
- Director de Banco Internacional del Perú, INTERBANK (2005 – 2006)
- Director de Consorcio Exportador S.A. (1984 – 2007)
- Director del Banco Central de Reserva del Perú (2006 - 2011)
- Director de Maestro Home Center Perú S.A. (2005 - 2014)
- Director de Aeropuertos del Perú S.A. (2007- 2014)
- Presidente del Consejo Consultivo de la Maestría en Agronegocios de la Universidad del Pacífico. (2010)
- Director de Graña y Montero S.A.A. (2006 - 2016)
- Director de GyM (2008 - 2013)

- Director de Corporación Drokasa S. A (2000 - 2015)

Actualmente:

- Director de Agrokasa Holding. S.A.
- Presidente del Directorio y CEO de Sociedad Agrícola Drokasa S.A. (2000)
- Director de Drokasa Perú S.A. (2016)
- Director de Banco Internacional del Peru, INTERBANK, (2015)
- Gerente General de Reforestadora MISNI (2015)
- Presidente del Directorio de Compañía peruana de E-Commerce, Compèc, MAMBO (2012)
- Miembro del Consejo Directivo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado de Formación Bancaria – IFB (2012)
- Director de ComexPerú
- Director de AGAP, Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú.
- Director del IPEH, Instituto peruano de Espárragos y Hortalizas.
- Miembro del Consejo Consultivo de Peru Opportunity Fund, POF.
- Secretario General Nacional del Partido Fuerza Popular
- Candidato a la 1era VP en las elecciones generales 2016 por Fuerza Popular.

José Chlimper Ackerman

Ha recibido un grado en Economía y Administración de Negocios de la Universidad Estatal de Carolina del Norte. Además, es el presidente del Directorio y director general de Agrokasa S.A., y miembro del Directorio de Drokasa S.A., director de Graña y Montero S.A.A. Pisopak, Rash Perú, Banco Internacional del Perú S.A.A. y del Instituto de Formación Bancaria (IFB). Es también presidente del Directorio de Compec. Anteriormente fue regidor de la Municipalidad de Lima, Presidente del Fondo de las Américas, Ministro de de Estado en la cartera de Agricultura y miembro del directorio del Banco Central de Reserva del Perú. En su actividad gremial es Director del IPEH, de AGAP, de COMEX PERU y Miembro del Consejo Consultivo de IPAE y de Perú Opportunity Fund.

Es Secretario General Nacional y candidato a la primera VP en las elecciones generales 2016 por el Partido Fuerza Popular.

RAFAEL REY REY
+511.320.5441
+51.976.476.921
rafaelrcyperu@gmail.com
Av. Gral. Pezet 1760 Dpto.302. San Isidro

Ingeniero Industrial (Universidad de Piura y Universidad Católica del Perú)

ACTUALMENTE

- Consultor de Andina SA
- Director de Falcon Perú SA
- Director de ABL Partners
- Presidente Ejecutivo de Pro Educación
- Conductor Programa Periodístico "Rey con Barba" (Willax TV)

HA SIDO

En el sector privado:

- Director Gerente General Crowley Perú S.A. (1982-1990)
- Gerente en Ransa Comercial S.A. (1979-1982)
- Presidente y miembro del Directorio de diversas empresas (1982-2011)

En el sector público y político:

- Representante del Perú al Parlamento Andino (2006-2016)
- Candidato a la Primera Vicepresidencia de la República (2011)
- Ministro de Estado en el despacho de Defensa (2009-2010)
- Embajador del Perú en Italia (2008-2009)
- Miembro del Directorio de varias empresas públicas (2006-2008)
- Ministro de Estado en el despacho de Producción (Industria, Pesca, Comercio Interno y Pequeña Empresa) (2006-2008)
- Fundador y Miembro del Consejo Directivo del Instituto Peruano de Economía de Mercado (2000-2006)
- Miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores (1995-2000)
- Vicepresidente del Congreso de la República (1993)
- Presidente del Partido Renovación Nacional (1992-2011)
- Presidente o miembro de diversas Comisiones Ordinarias y Especiales del Congreso (1990-2006)
- Diputado Nacional, Constituyente y Parlamentario (1990-2011)
- Fundador y Miembro del Comité Ejecutivo del Movimiento Libertad (1987-1992)

EDUCACIÓN

Programa de Gobernanza Corporativa para Directores de Empresas – PDE (PAD, E&Y, Universidad del Pacífico, Lima, Junio 2015)
Programa de Alta Dirección – PAD (Universidad de Piura, 1997)
Programa de Alta Gerencia – PAG (INCAE, Costa Rica, 1988)
Transporte Multimodal (Miami, 1982)
Universidad Católica del Perú – Universidad de Piura (Ingeniería Industrial)
Colegio Maristas San Isidro (Estudios primarios y secundarios)

CONDECORACIONES

- Orden “Gran Almirante Grau” (“Gran Cruz Especial”)
- Orden Cruz Peruana al Mérito Naval (“Gran Cruz Especial”)
- Orden “Capitán FAP J.A. Quiñones, Gran General del Aire” (“Gran Cruz Especial”)
- Orden Militar “Francisco Bolognesi” (“Gran Cruz Especial”)
- Medalla Militar “Ministerio de Defensa Nacional” (“Gran Cruz de Colombia”)
- Condecoración “Orden de Mayo de la República Argentina”
- Orden Militar de Ayacucho (“Gran Cruz”)
- Medalla al “Mérito Pesquero” Sociedad Nacional de Pesquería

INSTITUCIONES Y CLUBES

Sociedad Francesa de Beneficencia
Club Nacional
Country Club de Villa
Punta Sal Fishing Club
Lima Marina Club

OTROS DATOS PERSONALES

Nació en Lima el 26 de Febrero de 1954
Dominio del inglés
Hobbies y deportes: Natación, Caza y Pesca, Jogging

Octubre 2016

CURRICULUM VITAE

HUMBERTO CAMPODÓNICO SANCHEZ

Nacido en Lima, 16 de enero de 1950.

Nacionalidad: Peruana

Estado Civil: Casado

DNI: 06750288

Idiomas Extranjeros: Lee, escribe y habla correctamente inglés y francés.

Dirección Postal: DESCO
León de la Fuente # 110
Lima 17, PERU

Dirección Personal: Vanderghen 560, Depto. 4-A
San Isidro
Lima 27 - PERU

Teléfono domicilio: (511) 421 6654
FAX: (511) 613 8308
Celular: (51) 99934 9987
Correo Electrónico: hcampodonico@yahoo.com

Ingeniero Industrial, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.

Magíster (MSc) en Economía del Desarrollo Universidad de París 1 (Panteón-Sorbonne), Francia.

Perfil Profesional

Humberto Campodónico es Ingeniero Industrial, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú y Magíster (MSc) en Economía del Desarrollo Universidad de París 1 (Panteón-Sorbonne), Francia.

Ha sido Presidente del Directorio de PETROPERU, de agosto 2011 a enero 2013.

Ejerció el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde junio del 2010 hasta agosto del 2011.

Ha sido Director de la Unidad de Post-Grado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), 1997-2000.

Es Investigador Principal del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO, Lima).

Ha sido miembro de la Misión DESA de Naciones Unidas en apoyo al gobierno de Bolivia, de Enero a Abril del 2006.

Es miembro desde el 2010 del Consejo Asesor de Natural Resources Governance Initiative (antes Revenue Watch Initiative), Nueva York y Oxford (Reino Unido).

Es Fellow desde julio del 2016 de Rights and Resources Initiative, Washington, D.C.

Del 2000 al 2002 fue Asesor Regional en Minería y Energía de la CEPAL, Naciones Unidas, en Santiago, Chile.

Es consultor del Banco Mundial, la Comunidad Andina de Naciones y UNCTAD (Ginebra).

Desde el 2002 es columnista económico del diario La República, Lima.

Ha publicado varios libros sobre energía (petróleo, gas natural), economía internacional y comercio internacional.

Experiencia Profesional

Presidente del Directorio de PETROPERU, de agosto 2011 a enero 2013.

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de junio del 2010 a agosto del 2011.

Investigador Principal del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO, Lima). Desde 1985 a la fecha.

Catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima). Desde 1978 a la fecha.

Asesor Regional en Minería y Energía de la CEPAL, Naciones Unidas, Santiago, Chile, 2001-2002

Director de la Unidad de Post-Grado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), 1997-2000

Consultor de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), UNCTAD y Banco Mundial.

Catedrático del Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres (Lima). Desde 2002 a 2006.

Columnista económico del diario La República, Lima. Del 2002 a la fecha.

Publicaciones

Ha publicado varios libros sobre energía (petróleo, gas natural), economía internacional y comercio internacional.

1986 La Política Petrolera 1970-85: El Estado, las contratistas y PETROPERU, DESCO, Lima, 356 pp.

1987	Situación y perspectivas de la minería del cobre, Humberto Campodónico-compilador, Fernando Sánchez Albavera, Jorge Barde, Iván Valenzuela, Zoran Vukmanović, <u>DESCO</u> , Lima, 236 pp.	1999	características de la inversión, 1992-2008, en <u>Serie Reformas Económicas # 24</u> , CEPAL, Santiago.
1988	El financiamiento de la banca estatal de fomento a la mediana y pequeña minería en la sub-región andina, <u>Junta del Acuerdo de Cartagena</u> , Lima, 135 pp.	1999	Factores determinantes de la inversión real en América Latina: Las reformas estructurales del sector eléctrico peruano y las características de la inversión 1992-2000, en <u>Serie Reformas Económicas # 25</u> , CEPAL, Santiago.
1988	Mecanismos de promoción a la circulación de capitales andinos en apoyo a la minería, <u>Junta del Acuerdo de Cartagena</u> , Lima, 80 pp.	2000	La deuda externa en los 90: una mirada a la Región y el país, con Julio Gamero y Raúl Mauro, <u>DESCO</u> , Lima.
1989	Recursos energéticos para el desarrollo nacional Campodónico-compilador, Busamante, Dumin, Moricortena, Izaza, <u>DESCO</u> , Lima, 182 pp.	2000	Privatización y conflictos regulatorios: el caso de los mercados de electricidad y combustibles en el Perú, en <u>Serie Recursos Naturales e Infraestructura # 8</u> , CEPAL, Santiago.
1990	Bolsa de Metales y Comercio Compensado en América Latina <u>Junta del Acuerdo de Cartagena</u> , Lima, 110 pp.	2000	Primer Diálogo Parlamentario Europa-América Latina para la promoción del uso eficiente de energía (Bruselas, Bélgica, del 28 al 30 de octubre de 1998), <u>Serie Recursos Naturales e Infraestructura # 11</u> , CEPAL, Santiago.
1993	De Poder a Poder: Grupos de Poder, Gremios Empresariales y Políticas Microeconómicas, con Manuel Castillo y Andrés Quijse, <u>DESCO</u> , Lima, 300 pp.	2001	Consecuencias del shock petrolero de fines del decenio de los 90 en el mercado inter nacional, <u>Serie Recursos Naturales e Infraestructura # 24</u> , CEPAL, Santiago.
1996	El Ajuste Petrolero: Políticas empresariales en América Latina de cara al 2000, <u>DESCO</u> , Lima, 300 pp.	2002	Tercer Diálogo Parlamentario Europa-América Latina para la promoción del uso eficiente de energía (Bruselas, Bélgica, del 28 al 29 de setiembre del 2000), <u>Serie Recursos Naturales e Infraestructura # 28</u> , CEPAL, Santiago.
1998	Las reformas energéticas y el uso eficiente de la energía en el Perú, en <u>Serie Medio Ambiente y Desarrollo # 12</u> , CEPAL, Santiago de Chile, diciembre, 80 pp.	2004	Reformas e Inversión en la Industria de Hidrocarburos de América Latina, División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Santiago.
1998	El régimen de contratación petrolera en América Latina en la década de los 90, <u>Cuadernos de la CEPAL # 84</u> , Santiago de Chile, 132 pp.	2005	La economía peruana bajo la lupa, <u>Facultad de Ciencias Económicas</u> , UNMSM, Lima, 400 pp.
1999	Reformas Petroleras e Inversión Extranjera Directa en América Latina en la década de los 90, en <u>Recursos Naturales y Desarrollo: Un diálogo canadiense/latinoamericano</u> , Consorcio de Investigación Económica-Perú/CEPLAN-Chile, Lima, 60 pp.	2005	Estudio comparativo sobre la distribución de la renta petrolera en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, ESMAP, Banco Mundial, Washington, D.C., 152 pp.
1999	Factores determinantes de la inversión real en América Latina: La inversión en el sector de telecomunicaciones en el período 1994-2000, en <u>Serie Reformas Económicas # 22</u> , CEPAL, Santiago.	2005	Comparative Study on the Distribution of Oil Rents in Bolivia, Colombia, Ecuador, and Peru, Joint UNDP/World Bank Energy Sector Management Assistance Programme (ESMAP), Washington, D.C., August. https://www.esmap.org/sites/esmap.org/files/FRFR21965_Bolivia_Ecuador_Colombia_Peru_Mexico_Comparative%20Study%2004%20the%20Distribution%20of%20Oil%20Rents.pdf
1999	Factores determinantes de la inversión real en América Latina: Las reformas estructurales en el sector minero peruano y las	2006	La Gestión de la Industria de Hidrocarburos con predominio de Empresas del Estado: Brasil, Chile, México y Venezuela, <u>Serie</u>

2007	<u>Recursos Naturales e Infraestructura # 121</u> , LC/L.2638-P/E, CEPAL, Santiago, marzo.	2010	Gestión de la industria petrolera en período de altos precios del petróleo en países seleccionados de América Latina, División de Recursos Naturales e Infraestructura, Serie Recursos Naturales e Infraestructura # 147, Santiago, Julio.
2007	Gestión Mixta (Colombia, Ecuador) y Privada (Argentina, Bolivia, Perú) en la industria de Hidrocarburos. Serie Recursos Naturales e Infraestructura # 122, LC/L.2711-P/E, CEPAL, Santiago, abril.	2011	Panorama Energético de América Latina, en "Handbook of Latin American Economics", compilado por José Antonio Ocampo y Jaime Ros, Oxford University Press, Oxford, Reino Unido.
2008	Economía peruana: la dependencia en los precios de las materias primas y la fallida reforma tributaria, en Serie Perú Hoy # 11, Un año sin lumbre, Desco, Lima, Julio.	2014	El gobierno de Ollanta Humala y la política energética, en "Más a la derecha, comandante", en Serie Perú Hoy # 27, DESCO, Lima, julio.
2008	Renta petrolera (Argentina, Ecuador, México, Venezuela) y minera (Chile, Perú), Documento de Proceso LC/W.188, División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Santiago de Chile, septiembre.	2015	Y después del super ciclo, ¿Qué viene?, en "La Divina Tragedia", Serie Perú Hoy # 27, DESCO, Lima, julio.
2008	Consecuencias de la recesión, en <u>Opéñase</u> 169, Desco, Lima, enero-marzo.	2015	La economía peruana en el período 1960-2000, en "América Latina en la historia contemporánea"; Perú, La búsqueda de la democracia, Carlos Contreras y Antonio Zapata, compiladores, Editorial MAPFRE, Madrid.
2008	Los orígenes de la crisis financiera actual: una visión de largo plazo, en Serie Perú Hoy # 13, en "Por aquí caminamos Avísanos y neoliberalismo", Desco, Lima, Julio.	2016	Gobernanza de los recursos naturales para el cambio estructural con igualdad, en <u>Gobernanza local, pueblos indígenas e indígenas extractivos: Transformaciones y continuidades en América Latina</u> , La Revista, Boletín # 76, Sociedad Suiza de Americanistas, Lima.
2009	Los precios de las "commodities" y el factor especulativo, en Serie Perú Hoy # 14, en "Desarrollo en agenda", Desco, Lima, Octubre.	2016	Recovering Sovereignty over Natural Resources: the cases of Bolivia and Ecuador, South Centre, Geneva, Octubre, https://www.southcentre.int/research-paper-71-october-2016/
2009	Los sucesos de la inequidad, en <u>Informe Anual 2009</u> , Oxfam, Lima, junio.	2016 (en prensa)	Alternative pathways to sustainable development: Lessons from Latin America, International Development Policy Review – Special Issue, with Gilles Carbonnier and Sergio Tezanos, Institut de Hautes Etudes Internationales et du Développement, Graduate Institute of International and Development Studies, Geneva.
2009	Salarios y desigualdad en América Latina y el Perú, en Serie Perú Hoy # 15 "Del hotelero su perro: Sin espacio ni tiempo histórico", DESCO, Lima, julio.		
2009	Comparative Studies, Resource Management in Latin America, 2000 to 2005 (Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Ecuador, Mexico and Peru), Revenue Watch Institute, New York. http://www.resourcegovernance.org/sites/default/files/documents/rwi_resource_management_in_latin_america.pdf		
2009	Was deregulation the cause of the financial crisis? En Resurgence # 231-232, Third World Network, Penang, Malasia, Noviembre.		
2010	IMF: Abandoning some sacred cows? En Resurgence # 235, Third World Network, Penang, Malasia, Marzo.		
2010	Poder empresarial y sociedad civil en Sudamérica: Entre el Diálogo y el enfrentamiento, con Francisco Durand, ALOP, DESCO, Ceda, Oxfam, Lima. 182 pp.		